

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 88 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN PREVISIONAL

En Santiago, a 16 de marzo de 2026, siendo las 11:00 horas, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Directivo (en adelante, el "Consejo") del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional (en adelante, el "Fondo Autónomo"), en dependencias de su sede ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, oficina 81 (Santiago Downtown).

Presidió la sesión don Enrique Marshall. Participaron, además, los consejeros doña Rosario Celedón, don Rodrigo Caputo y doña Soledad Huerta.

Participaron como invitados los señores Sergio Soto, director ejecutivo; Catalina Coddou, directora Jurídica y de Asuntos Institucionales, actuando como secretaria de actas y ministra de fe; y, Diego Pérez, abogado senior de la Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales.

Tabla.-

1. Convocatoria y quórum para sesionar.
2. Cuenta del director ejecutivo.

1. Convocatoria y quórum para sesionar.-

El presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos de convocatoria para la celebración de la presente sesión.

Habiendo quórum suficiente de los consejeros, se inició la sesión.

2. Cuenta del director ejecutivo.-

A continuación, el Presidente otorgó la palabra al director ejecutivo para exponer una cuenta detallada respecto de los principales hitos y coordinaciones relevantes ocurridos desde la última sesión, para el oportuno seguimiento del avance institucional y operativo del Administrador.

Para dar comienzo a su presentación, el director ejecutivo indicó que el día de hoy se produjo el ingreso de don Sebastián Inostroza Jiménez, en calidad de analista de Riesgos en la Dirección de Riesgos del Administrador del Fondo Autónomo. Sebastián es Ingeniero Comercial con mención en Economía y Bachiller en Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales. Se ha desempeñado como profesional en la Dirección de Supervisión de Conducta de Mercado de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), donde realizaba

análisis económicos y financieros aplicados a la supervisión de fondos mutuos, fondos de inversión y asesores de inversión. Durante su trayectoria fue analista socioeconómico en el Centro Microdatos de la Universidad de Chile. Asimismo, cuenta con experiencia docente universitaria en cursos de economía y macroeconomía en la Universidad Diego Portales y la Universidad Andrés Bello.

A continuación, y en relación con indicadores de seguimiento presentados por el director ejecutivo, se dio cuenta del estado de avance de convenios y coordinaciones interinstitucionales, señalándose que se han sostenido contactos con diversos organismos públicos y entidades del sistema, con miras a habilitar canales de trabajo y coordinación. En particular se destacaron los avances en materia de intercambio de información con el Instituto de Previsión Social, incorporando estándares de seguridad, automatización y trazabilidad.

Enseguida, el director ejecutivo informó la evolución del seguimiento de proyectos estratégicos, incluyendo lo relativo al Software del Bono de Seguridad Previsional y del Bono Amortizable incorporando los alcances de nueva normativa dictada por la Superintendencias para inicio de pruebas técnicas durante marzo; la licitación de inversiones; y la plataforma de inversiones.

Luego, procedió a informar al Consejo sobre los principales oficios recibidos en la semana del 6 al 13 de marzo de 2026 y gestiones en materia de coordinación interinstitucional.

En particulares, se destacan los avances en coordinación realizados con el IPS para intercambio de información y designación de contrapartes técnicas en relación con la implementación de la cotización con rentabilidad protegida y el desarrollo de protocolos de interoperabilidad

Asimismo, se informó que se inició la asesoría técnica en materia de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia con un especialista externo, orientada a apoyar aspectos técnicos del proceso de licitación que deberá asumir el administrador.

Constancia.-

Se deja constancia de que la presente sesión fue celebrada de manera remota, utilizando al efecto medios telemáticos, utilizando una plataforma de videoconferencia que garantizó la comunicación simultánea e interactiva entre los consejeros e invitados convocados, permitiéndoles deliberar y votar en tiempo real, teniendo plena validez los acuerdos adoptados en la sesión, en igualdad de condiciones a los celebrados presencialmente.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando al pie los consejeros asistentes y la secretaria abogada del Consejo.

Enrique Marshall R.
Presidente

Rosario Celedón F.
Vicepresidenta

Rodrigo Caputo G.
Consejero

Soledad Huerta C.
Consejera

Catalina Coddou L.
Secretaria y ministra de fe

